

Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles
Servicios para los Padres, la Comunidad y los
Estudiantes
Comité Consejero del Distrito para los Estudiantes
Aprendices de Inglés

DELAC MINUTAS
10 de Diciembre de 2015

I.-LLAMADA AL ORDEN: La reunión fue llamada al orden a las 10:04 am, por el Presidente Juan José Mangandi y dio la bienvenida a todos los miembros y padres de la reunión.

II.-Bienvenida/Actualización: La Directora Ejecutiva de PCSS, habló sobre las funciones del comité DELAC las cuales principalmente son dar recomendaciones a la Mesa Educativa y al Superintendente acerca de los 4 temas obligatorios por el estado. Además de dar recomendaciones acerca del nuevo “Plan de rendición de cuentas del control local” conocido como LCAP. Informó que se dio una capacitación el día 8 de diciembre a los nuevos miembros del comité PAC. Además indicó que en conjunto con la mesa directiva de DELAC, se acordó repasar los estatutos los cuales serán enviados a todos los miembros en enero para que tengan la oportunidad de dar por escrito sus enmiendas o reformas en la reunión de febrero. Después serán revisadas y finalmente será ella quien tiene la autoridad para aprobar los estatutos del comité DELAC. Si los padres necesitan asistencia, pueden hablar a PCSS y se les dará respuesta inmediata. Notificó que las escuelas pueden obtener contratos independientes. Pidió a los miembros que llenen el formulario de reembolso y que los cheques los recibirán a partir de febrero ya que por 5 meses no tuvieron la posición de fiscal de centro PCSS. PCSS hace dos talleres mensuales para que los padres puedan dar apoyo a los estudiantes. El siguiente será el día 13 de enero de 2016 y será impartido por la asociación comunitaria del consulado de México acerca de sus funciones y servicios. Pidió que revisaran el paquete de información y la agenda del día.

La Sra. Lagrosa dio la bienvenida al Sr. Mangandi, Presidente, quien exhortó a los miembros acerca de la importancia de hacer valer su derecho al voto. Además que tuvo preocupación por los padres que tienen algunos problemas de alimentación y que el desayuno proporcionado por la administración debería ser más saludable para poder actuar mejor, o tal vez cambiar el horario de las reuniones más temprano a las 9am. Indicó que es necesario reformar los estatutos, ya que en un año de funcionamiento como un funcionario, no es suficiente para pensar, meditar y transformar. Todo lo que ya está hecho puede ser cambiado por algo mejor. Él quiere trabajar con todos para apoyar a todos los estudiantes. Agradeció a los padres por haberle dado la confianza y por votar por él como su Presidente.

III.- SALUDO A LA BANDERA: El saludo a la bandera fue dirigido por un miembro: la Sra. Alma Cárdenas.

IV.- 5 COMENTARIOS PÚBLICOS: Dirigidos por la Sra. Lluvia Sainz, Parlamentaria. Número 1.- La Sra. Daisy Ortiz habló de la importancia de la participación de los padres en entender y pedir el presupuesto del comité.

V.-PASAR LISTA DE ASISTENCIA/ ESTABLECER QUÓRUM: La Sra. Diana Guillen, Secretaria, pasó la lista de asistencia y a continuación a las 10:34 pasó a llamar a los alternantes. Estuvieron 30 miembros presentes de los 48 y fue establecido el quórum.

7(siete) Central

7(siete) Este

7(siete) Oeste

1(un) Sur

3(tres) Noroeste

5(cinco) Noreste

VI.-PROCEDIMIENTO DE CÓMO HACER UNA MOCIÓN Y VOTACIÓN: A las 10:40 llegó el Sr. Fred Humble, miembro. La Sra. Angelina Cárdenas facilitadora, dio una breve explicación de cómo son los procedimientos para hacer una moción y para la votación. A continuación, invitó a los padres para que conversaran entre ellos sobre el procedimiento y posteriormente a realizar una práctica de este proceso. Los miembros comentaron que se necesitan entrenamientos en las escuelas porque están fallando. El Sr. Humble, miembro, pidió un ejemplo de que tipo de mociones se pueden hacer. La Sra. Cárdenas indicó que se podría hablar con los coordinadores para que ellos les dieran este entrenamiento a los padres en las escuelas.

VII.-MINUTAS: La Secretaria pasó a dar lectura de las minutas con fecha de 12 de noviembre de 2015: acta sobre elecciones de los oficiales. La Sra. Santos Salguero hizo una corrección de la fecha con año 2014 por 2015. La Sra. Glenda Lobos hizo la moción para aceptar las minutas con las correcciones y el Sr. Joel López secundó la moción. Martha Suarez solicitó que se agregara el nombre de la facilitadora que ayudo a dirigir las elecciones: la Sra. Angelina Cárdenas. El Sr. Presidente llamó al voto para aceptar las minutas con las correcciones.

29 votos a favor

0 votos en contra

0 abstinencia

La moción pasó; las minutas fueron aprobadas.

VIII.- PLAN MAESTRO PARA LOS APRENDICES DE INGLÉS: Presentación y recomendaciones
La primera parte la presentó la Srta. Susan Montaña, Educadora Pedagógica del Distrito Local del Este. El objetivo es entender cómo se identifica y evalúa a un estudiante aprendiz de inglés. Comenzó con una actividad con los padres. Indicó que en el paquete había una serie de términos, con los cuales todos los padres deberían de estar familiarizados en la primaria y secundaria.

En LAUSD tenemos 545,951 estudiantes de los cuales 143,640 (26%) son aprendices de inglés. De allí, el 35.5% son estudiantes de escuelas

primarias. En las escuelas secundarias tenemos 16.1% estudiantes aprendices de inglés. El idioma predominante en LAUSD es el español con 50.2%. Inglés constituye un 43.6% y en combinación filipino, coreano, armenio, persa, cantonés, ruso, vietnamita, árabe, hebreo y otros son el 6.1%. Los idiomas predominantes en California son el español, armenio, coreano y filipino, según el estado.

Los padres son los primeros maestros de sus hijos. Por eso es muy importante su involucramiento, tanto en la casa, como en la escuela y la comunidad.

Para identificar a un estudiante como aprendiz de inglés, los padres deben llenar un formulario de 4 preguntas. De allí, se administra el examen CELDT, que es para [medir] el desarrollo del idioma inglés. Se puede identificar como aprendiz de inglés o como un estudiante inicial competente en el idioma inglés (IFEP).

Se dio oportunidad a los padres de hacer 5 preguntas.

La Srta. Angie Pérez despidió a la Srta. Montaña y continuó con la otra parte de la presentación. Objetivo: aprender acerca de las opciones en cuanto a los programas de instrucción para los aprendices de inglés. El Presidente pidió un punto de orden en el cual indicó que al público no se le dio la oportunidad de hacer preguntas. Además de que no se está tomando en cuenta los idiomas originarios indígenas de nuestras etnias: guatemaltecos, zapotecos etc. También quiere saber cuál es el alcance que tienen los coordinadores y pasó el piso a la Srta. Pérez.

Existen 5 programas que pueden identificar de acuerdo a las necesidades. En las escuelas primarias y secundarias, los primeros tres no cambian: 1) Programa de inmersión estructurada al inglés, 2) Programa de Educación General en Inglés, 3) Programa de Inmersión de dos idiomas (DUO) donde se espera que los estudiantes dominen dos idiomas académicamente ya sea inglés/español, inglés/mandarín o inglés/coreano. Para pedir este programa debe haber por lo menos 20 padres que soliciten este programa y tener maestros con sus respectivas credenciales que los acrediten para impartir este tipo de instrucción de dos idiomas. El Distrito cuenta con 56 programas de este tipo. Estos últimos dos programas solo aplican a las escuelas primarias: 4) Programa Bilingüe de transición, hay solo como 9 escuelas que cuentan con este programa en el Distrito Escolar, donde la mayor parte de la instrucción se da en su idioma natal. Para cuando llegan al 4º grado están listos para recibir instrucción solo en inglés. 5) Programa en mantenimiento bilingüe a nivel primaria, solo pueden participar estudiantes identificados como aprendices de inglés. Se realizó una pequeña actividad.

Para la secundaria existen dos programas más: 4) Programa para estudiantes aprendices de inglés recién llegados, a nivel secundario se identifican como los estudiantes que se acaban de matricular en LAUSD por menos de dos años. Se les da apoyo para acelerar el aprendizaje del idioma inglés. 5) Aprendizaje intensivo para estudiantes aprendices de inglés a largo plazo, está diseñado para aprendices de inglés que llevan en estos programas más de 5 años en las escuelas de EE.UU, pero que no han reunido los requisitos para reclasificar dentro de LAUSD.

La Srta. Pérez explicó que ser un estudiante aprendiz de inglés a largo plazo le puede afectar. No podrá tomar las clases optativas que ofrecen

las escuelas y tendrán que tomar clases de desarrollo del idioma, porque no tiene un buen nivel de competencia en el inglés. Pero aun así, si se puede graduar. Indicó que no les afecta a los estudiantes ser aprendiz de inglés para aplicar a la Universidad.

El Vicepresidente Sr. Delsas hizo una moción para extender el tiempo por 15 minutos. El Sr. Iver Cano secundó la moción.

11 a favor

10 en contra

1 abstención

La moción no pasó, por falta de quórum.

El presidente indicó que la reunión debería de terminarse a la 1 en punto, como lo estipulaba la agenda.

IX.-EVALUACION: Pidió a los padres que llenaran la evaluación e indicaran si tenían algún modo de funcionamiento interno que les gustaría ver, como el horario de la reunión cambiarlo de 9am a 12pm. Quedan pendientes las recomendaciones del Plan Maestro para la siguiente reunión.

X.-ANUNCIOS: No hubo anuncios

XI.- CLAUSURA: El Sr. Cesar Delsas hizo la moción para cerrar la reunión. La secundó la Sra. Yadira Quiñones. La moción pasó. El Presidente clausuró la reunión a la 1:00 pm.

Guillen Secretaria

Minutos presentados respetuosamente por: Diana